

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14826 *RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», por la que se publican fechas de exámenes correspondientes a la oferta de empleo público de 1987.*

Como continuación a la Resolución de 11 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocan pruebas para cubrir 452 plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1987 del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1987 y modificada por el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1987).

Esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondiente a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría: Oficial 1.ª TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día: 29 de julio de 1988. Hora: Nueve treinta.

Categoría: Oficial TPV (Jardinería). Pruebas según programa: Todas. Día: 29 de julio de 1988. Hora: Nueve treinta.

Los lugares de examen figuran expuestos en los tabloncillos de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los «Lugares de examen» señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

14827 *RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», número de orden 114, código 114A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Barcelona, 21 de abril de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall.

14828 *RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica».*

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de

agosto) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», número de orden 39, código 39A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 21 de abril de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall.

14829 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se anula el nombramiento de los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso a una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 1 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), han sido nombrados los miembros titulares y suplentes de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», de conformidad con el artículo 6.º 12, apartado b) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la citada Comisión.

Oviedo, 9 de mayo de 1988.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

14830 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se complementa la de 5 de abril, que convoca a concurso las plazas de Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 27 de abril de 1988, se inserta Resolución de esta Universidad de 5 de abril de 1988, por la que se convoca a concurso una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Se omitió la clase de convocatoria que debe ser: Concurso.

Salamanca, 9 de mayo de 1988.—El Vicerrector de Docencia e Investigación, Alejandro Esteller Pérez.

14831 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, de las Universidades Autónoma de Madrid, León, Zaragoza y Alcalá de Henares, por la que se convocan a concurso plazas de Catedrático en el área de conocimiento de «Inmunología».*

Por acuerdo de 28 de julio de 1986 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre, se creó el área de conocimiento de «Inmunología» y quedó adicionada al Catálogo de Áreas, anexo al Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

La creación de toda nueva área de conocimiento entraña dificultades lógicas para la composición de las Comisiones evaluadoras de los concursos para la provisión de plazas de profesorado de la misma, derivadas de la insuficiencia o limitación del número de especialistas componentes de esa área afectos de formar dichas Comisiones. Dificultad que resulta incrementada en el caso de concurrencia temporal de convocatorias de concursos en la misma área, efectuadas por diversas Universidades, con la sobrecarga que, por otra parte, ello genera sobre dichos especialistas y la perturbadora incidencia que comporta para sus actividades docentes e investigadoras cotidianas.

A fin de reducir esta problemática se efectúa la presente convocatoria conjunta de concurso para la provisión de plazas de profesorado en el área de conocimiento de «Inmunología», en cuyas bases se conjugan, por una parte, el respeto a la autonomía de cada una de las Universidades convocantes y, por otra, el establecimiento de mecanismos que responden al principio constitucional de eficacia que debe guiar la actuación de la Administración pública universitaria. Se trata, en suma, de una plasmación práctica del contenido del artículo 3.1 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, en el que se establece que «las Universidades desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas».

En consecuencia, los Rectores de las Universidades Autónoma de Madrid, León, Zaragoza y Alcalá de Henares, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 2.º 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), han resuelto convocar a concurso la provisión de las plazas de Catedrático